

Informe final de Auxiliar de Investigación
Impacto del gobierno corporativo en los fondos de empleados de la ciudad de Pereira y
Neiva

Katherin Dayana Zapata Castro

Universidad Cooperativa de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas y Contables
Contaduría Pública
Pereira
2018

Informe final de Auxiliar de Investigación
Impacto del gobierno corporativo en los fondos de empleados de la ciudad de Pereira y
Neiva

Katherin Dayana Zapata Castro

Alba Lucía Galvis Gómez

Contadora Pública, Especialista en Gestión Tributaria, Maestrante en Tributación, Profesora
de la Universidad Cooperativa de Colombia

Universidad Cooperativa de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas y Contables
Contaduría Pública

Pereira

2018

Contenido

Resumen	4
Introducción.....	4
1. Planteamiento del problema.....	5
1.1. Descripción del problema	5
1.2. Formulación del problema	7
2. Objetivos	8
2.1. Objetivo general	8
2.2. Objetivos específicos	8
6. Descripción de las actividades desarrolladas.....	13
7. Resultados obtenidos.....	47
8. Conclusiones	48
9. Bibliografía	48
10. Anexos	50
10.1. Artículo de reflexión	50

Resumen

El presente informe expone un artículo de reflexión donde se analiza y estudia la información teórica basada en la aplicación y en el impacto del gobierno corporativo en las empresas de Colombia en el período 2018, donde fue necesario indagar y recopilar información para determinar la importancia de aplicar buenas prácticas de gobierno, esto con el fin de encontrar transparencia e igualdad en el acceso de la información entre el principal y el agente.

Como resultado principal se puede observar que el artículo sirve de apoyo a las empresas para que estas puedan determinar los efectos positivos que trae el establecer Códigos de Gobierno Corporativo

Introducción

La aplicación del gobierno corporativo pretende abarcar un tratamiento justo y equitativo en las relaciones de los participantes de la empresa con el fin de promover inversión, debido a que este es un instrumento que busca conciliar los distintos intereses que tienen las personas que dirigen una empresa y los que tienen un vínculo social o económico con la entidad, para lograr así un sistema de gobierno efectivo.

El gobierno corporativo como teoría moderna del control empresarial, en su implementación concreta se centra en problemas como la toma de decisiones, la transparencia de la información y la resolución de conflictos; por lo tanto, busca disminuir la percepción del riesgo en los mercados para los acreedores e inversionistas, ayudando de esta manera a fortalecer el crecimiento sostenido en las compañías.

Por otro lado, la aplicación del gobierno corporativo en las organizaciones del sector solidario colombiano surge de la necesidad de amparar los derechos de los asociados, el derecho a elegir y ser elegidos, ya que estos son personas que tienen poco acceso a la información, a los conflictos

de administración, de vigilancia y control, lo cual hace que no haya un trato equitativo en sus derechos como se establecen en las normas legales.

1. Planteamiento del problema

1.1. Descripción del problema

El crecimiento constante de las entidades del sector solidario, y de manera específica en los Fondos de Empleados, ha traído consigo la necesidad de implementar procesos de mejora, control y vigilancia, teniendo en cuenta que los recursos que administran pertenecen a los asociados y se han evidenciado casos en los que la corrupción ha tocado a sus puertas; por tal circunstancia la Superintendencia de la Economía Solidaria ha elaborado la Carta Circular No.005 de marzo de 2013 “Guía de Buen Gobierno para las Organizaciones Vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria”, que tiene como propósito brindar a los asociados, directivos, administradores, órganos de control y vigilancia de las organizaciones solidarias, una herramienta con el objetivo de minimizar los riesgos inherentes a la toma de decisiones a través de la práctica de un buen gobierno corporativo.

Es necesario permear o proteger a este tipo de empresas, de los posibles abusos que puedan surgir de la mala administración de los recursos financieros, bienes y hasta del mismo talento humano utilizado por los fondos para cumplir con su objeto social; porque, así como hay entidades que tienen claros sus propósitos existen muchos que no han puesto en práctica su aplicación, dejando a la deriva las decisiones tomadas por los líderes de éstas.

La realidad que ha detectado la Superintendencia de Economía solidaria es que, así como existen empresas que han desarrollado medidas de control y autocontrol, existen una gran

mayoría que no han incorporado estas herramientas como son el código de Buen Gobierno Corporativo, para fortalecer, proteger y direccionar a la entidad en la solución de conflictos que se puedan presentar en sus diferentes estamentos, entre los que se encuentran (Minsiterio de Hacienda y Crédito Público, 2013, pág. 7):

- Falta de comprensión y desconocimiento de las obligaciones de carácter legal, roles y responsabilidades en el gobierno corporativo de los órganos de administración, control y vigilancia de las organizaciones del sector solidario;

- Escasa participación de la base social en la administración de las organizaciones y el desconocimiento de los asociados de sus derechos y obligaciones.

- Ausencia de un enfoque estratégico en la conducción de las organizaciones por parte de los órganos de administración;

- Controles internos deficientes;

- Manejo inadecuado de los conflictos de interés;

- Falta de un enfoque de gestión por riesgos;

- Poca o alta alternabilidad de los órganos de administración, o de quienes ejercen esas funciones en las organizaciones;

- Inexistencia de una Misión clara que sea el propósito de todos los esfuerzos de la organización.

- Dominio de los deudores netos o de los acreedores netos, en los consejos de administración, o quien haga sus veces en las demás organizaciones y en las juntas de vigilancia (comités de control social);
- Ausencia de manuales de procesos y procedimientos claramente establecidos

Como lo menciona la misma circular *“La gobernabilidad es un componente esencial para el logro de organizaciones sólidas y confiables a mediano y largo plazo, entendiéndose como tal, los procesos de institucionalización, permanencia o perennidad de las organizaciones administradas y controladas por un grupo de personas que actúan y toman decisiones”*

Pese a que la misma Superintendencia de Economía Solidaria, en la parte introductoria de la Carta Circular No.005 de 2013, manifiesta que no es “obligatoria” la aplicación, si manifiesta su deseo para que este documento que contiene una Guía de Buen Gobierno Corporativo sea adoptado a partir del año 2014, que dará a los gestores de las organizaciones una orientación sobre las decisiones que tomen y así darle a los fondos de empleados solidez y confianza ante terceros (asociados, proveedores, superintendencias, entre otros).

Siendo este aspecto un factor importante, donde acatar las normas vigentes y tomar decisiones apropiadas, generen confianza y protección para la entidad y asociados; es importante determinar el impacto que ha tenido la implementación o mejoramiento del Buen Gobierno corporativo en los fondos de Empleados.

1.2. Formulación del problema

Después de analizar la situación relacionada con los Fondos de Empleados en la aplicación del Gobierno Corporativo, se plantea la siguiente interrogante:

¿Cuál es el impacto del Gobierno Corporativo en los Fondos de Empleados de la Ciudad de Pereira y Neiva?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Realizar un artículo de reflexión acerca de la aplicación y el impacto del Gobierno Corporativo en las empresas colombianas en el período 2018.

2.2. Objetivos específicos

- Recopilar información para determinar la importancia de aplicar buenas prácticas de gobierno.
- Determinar los efectos positivos que trae el establecer buenos códigos de gobierno corporativo.
- Analizar la información teórica para conocer los problemas y las desventajas que tienen las compañías al no implementar los códigos de gobierno.

3. Justificación

Este trabajo fue realizado para proporcionar material relevante en la construcción del marco teórico de la investigación acerca de la aplicación y el impacto del Gobierno Corporativo, con el fin de poder mejorar el trabajo en las empresas, llevando a cabo una implementación de códigos de gobierno, donde se pueda trabajar en conjunto con transparencia, eficacia y equidad entre administradores y accionistas para mejorar el nivel económico de las compañías.

Además, este trabajo permite a las empresas tener un apoyo para que estas puedan determinar los efectos positivos que trae el establecer Códigos de Gobierno Corporativo

4. Marco de referencia

En la presente investigación fue necesario indagar sobre las teorías propuestas por estudiosos de la administración, donde se describen aspectos relevantes de los autores y se fundamenta el trabajo investigativo.

Se halló el decreto 962 del 05 de junio de 2018, por el cual se adiciona el Título 11 a la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, relacionado con normas de buen gobierno aplicables a organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito, y se dictan otras disposiciones.

Considerando que la protección, promoción y fortalecimiento de las organizaciones de economía solidaria, así como la protección de los recursos de captación de sus asociados, corresponden a propósitos constitucionales y legales del Gobierno Nacional que conllevan la necesidad de identificar y promover estándares robustos de gobernabilidad, eficiencia económica, crecimiento sostenible y estabilidad financiera. Que dentro de dichos estándares, en el ámbito internacional, se ha destacado la importancia de que las entidades prestadoras de servicios de ahorro y crédito implementen esquemas de buen gobierno que abarquen las relaciones entre los asociados, el consejo de administración o quien haga sus veces, la gerencia y/o el representante legal, y otras partes interesadas. Que del diagnóstico realizado para las organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito, vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se ha determinado la relevancia de extender dentro

de su marco normativo algunos elementos de buen gobierno en áreas de estructura de propiedad, procesos y controles que impacten en el fortalecimiento del sector (Decreto 962, 2018).

Mediante carta circular No. 005 de marzo de 2013, la Superintendencia de la Economía Solidaria pone a disposición de las entidades bajo supervisión la Guía de Buen Gobierno cuyo objetivo es brindarle a los asociados, directivos, administradores, órganos de control y vigilancia de las organizaciones solidarias, un instrumento de normativa interna, cuya aplicación pueda mitigar, minimizar y/o controlar los riesgos inherentes a la toma de decisiones; como también mejorar las relaciones entre los asociados, órganos de administración, vigilancia y control y usuarios de los servicios que prestan las organizaciones del sector solidario.

También busca promover, a través de las prácticas de buen gobierno, una mayor transparencia y la participación de los asociados de las entidades solidarias.

La presente Guía fue elaborada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Confederación de Cooperativas de Alemania –DGRV, en un Convenio de Cooperación Internacional. Hizo parte de las acciones del Plan Operativo 2012 (Carta circulas 005, 2013).

Además se encontró un documento llamado Gobierno Corporativo en Latinoamérica, realizado por confecámaras donde se plantean la interrogante ¿Cómo ven los inversionistas las prácticas empresariales de los países latinoamericanos?, explicada por Paola Gutiérrez Coordinadora Corporate Governance Project Colombia (Gutierrez, P, 2002, pág. 1), donde CalPers uno de los mayores inversionistas del mercado de capitales evaluó el desempeño de las empresas en materia de gobierno corporativo a través de una escala de 1 a 3 donde 3 es el mayor porcentaje y fue obtenido por Argentina 2,63 y Colombia se encuentra entre las prácticas corporativas más pobres entre 1,44 y 1,19 junto con Venezuela y Rusia.

También Sandra Gaitán Riaño habla de las Tendencias Actuales del Gobierno Corporativo en Colombia (Riaño, 2009, pág. 1), donde da una mirada de la aplicación del Gobierno Corporativo desde la emisión de la Ley 275 de 2001, características y comparación de estudios realizados en Colombia donde se evidencia la deficiencia en los códigos de las empresas con respecto a la protección del inversionista, el papel de las juntas directivas y la transparencia en la información.

(Dobb, 2004) desde su enfoque identificó cómo los administradores de las empresas podían aventajarse frente a los dueños de éstas, debido a que no existía una comunión entre ambos. La búsqueda de un beneficio generado por el esfuerzo individual conlleva a un beneficio o perjuicio colectivo, pues la mala toma de decisiones acarrea perjuicios que no solo afecta el entorno comercial, sino el social, económico, laboral, entre otros.

Gobierno Corporativo:

(Riaño, 2009, pág. 4) manifestó “la preocupación por la separación de la propiedad y el control”. La teoría del mercado de competencia perfecta, postulada en el siglo XVIII por Adam Smith, según la cual el libre juego de la oferta y la demanda y la búsqueda del beneficio individual, generan automáticamente (gracias a la “mano invisible”) beneficio colectivo, ha perdido vigor tras los escándalos financieros de grandes compañías que han acarreado consecuencias muy negativas de carácter económico y social

(Baracaldo, 2013, pág. 584), quizá el primero en hablar del Gobierno Corporativo, al indicar en su libro La riqueza de las naciones: No es razonable esperar que los directivos de estas compañías, al manejar mucho más dinero de otras personas que de ellos mismos, lo vigilen con el mismo ansioso cuidado con el que frecuentemente vigilan el suyo, los socios de una empresa particular.

(Nakousi, 2016, pág. 15), La ética está altamente ligada a las buenas prácticas de gobierno corporativo. La ética en la empresa depende en gran medida del tono que emana desde los niveles más altos de la estructura, es decir, del gobierno corporativo. Esto involucra tanto la forma en que actúan las personas que lo componen, como su capacidad para transmitir al resto de la organización el compromiso ético y las buenas prácticas.

(Oyola, 2009, pág. 7), El buen Gobierno Corporativo, solución a una crisis de confianza. La pérdida de confianza pública se ha generado por los malos manejos fraudulentos de los directores y administradores que se encuentran en las organizaciones de las diferentes clases mundiales, todo esto es la gran preocupación en el presente siglo, cuando ya está lista la globalización de la economía y en consecuencia la internacionalización de las organizaciones que quieren subsistir en el mercado, pero con el alto grado de desconfianza se requiere de una buena gestión para lograr un buen crecimiento por parte de las empresas en el mercado ya que estas dependen de las decisiones de los inversores y acreedores.

Buen Gobierno Corporativo y los estándares internacionales. (Oyola, 2009, pág. 8), debido a los escándalos de Contabilidad que han afectado ambos continentes se ha visto necesario introducir cambios en las regulaciones sobre la profesión contable como es el caso de las normas internacionales de auditoría, normas internacionales de contabilidad y los códigos de ética para los contadores, para así poder recuperar la confianza de los inversionistas y para darle a los estados financieros la credibilidad, transparencia y racionalidad que ellos necesitan.

Fondos de empleados:

Originalmente, se les conocía con el nombre de Natilleras o como Cadenas de ahorro, con reconocimiento legal a partir de junio de 1989, mediante el Decreto 1481 e incorporadas por el

Gobierno Nacional al sector de Economía Solidaria por medio de la Ley 454 de 1998. (Ley 454 de 1998, 1998, pág. 4)

Con el surgimiento en 1931 del modelo cooperativo en Colombia, se ha visto la necesidad de unir esfuerzos financieros desde los mismos trabajadores de las empresas, y es así como se da origen a la formalización de un tipo de ahorro conocido como natillera, que hoy en día conocemos como Fondos de Empleados, que para el año 2013 ya era 1.322 (Giraldo, 2014)

Los Fondos de Empleados fueron catalogados como “Formas no Convencionales de Cooperación” por la Organización Internacional del Trabajo O.I.T., según estudio realizado en 1.967. (Grupofep, pág. 1)

5. Metodología

La metodología empleada en el proceso de investigación fue Resumen Analítico Especializado (RAE), ya que facilita la comprensión y el análisis teórico.

6. Descripción de las actividades desarrolladas

Durante el proceso de investigación se realizaron reseñas analíticas de los distintos artículos consultados.

1. Título
APROXIMACIONES AL GOBIERNO CORPORATIVO EN COLOMBIA: INCURSIÓN Y DESARROLLOS ACTUALES PERSPECTIVAS DE APLICACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES
2. Resumen
El presente documento busca estructurar un marco conceptual simplificado

acerca de las nociones básicas que conforman el Gobierno Corporativo y del régimen normativo que lo cobija en Colombia. Se hace énfasis en su influencia sobre los agentes participantes del Mercado de Valores (emisores e inversionistas). Más específicamente, el artículo trata el rol del sistema legal y regulatorio colombiano en su aparición y desarrollo. Al basarse en el estado actual de cosas, en la exposición se plantean algunos horizontes de aplicabilidad del Gobierno Corporativo en el Mercado de Valores colombiano como herramienta que viabiliza la estabilidad, la seguridad y la confianza del sector.

3. Palabras clave

Gobierno Corporativo, Grupos de interés, Seguridad, Confianza.

4. Análisis teórico

El gobierno corporativo como teoría moderna del control empresarial, en su implementación concreta se centra en problemas como la toma de decisiones, la transparencia de la información y la resolución de conflictos; por otro lado, el gobierno corporativo busca disminuir la percepción del riesgo en los mercados para los acreedores e inversionistas, ayudando de esta manera a fortalecer el crecimiento sostenido en las compañías.

Además, la necesidad de implementar el buen gobierno corporativo en las empresas surge de la desigualdad entre los accesos de información entre el principal y el agente, “basándonos en una empresa del sector textil, es muy probable que el

gerente y, hasta los miembros de la junta directiva, manejen información muy detallada sobre la producción, los balances de la compañía y el crecimiento o decrecimiento del sector textilero; en cambio, los accionistas pueden llegar a obtener una información demasiado general sobre los rendimientos” (Pachón, 2007, p.5).

Por otro lado, los agentes de se ven más beneficiados por tener información pertinente que los principales desconocen totalmente, lo que provoca distorsión a la hora de tomar decisiones; este problema de la información podría ocasionar conductas oportunistas por parte de quien puede usar la mejor información, generando de esta manera una distribución desigual de las ganancias del intercambio, es decir, que los administradores podrían obtener beneficios a costa de los accionistas.

Esto revela que, ante los problemas de la información, los individuos se ven obligados a instaurar mecanismos de organización económica con el objeto de enfrentar la incertidumbre generada y disminuir la potencialidad de generación de mayores riesgos.

5. Análisis de los resultados

Se puede concluir que la adopción del buen gobierno corporativo por parte de las compañías de los diversos mercados, puede disminuir en grandes niveles los problemas de la información, ya que se generaría una gran transparencia en el

mercado fomentada por la seguridad en la conducta de los agentes.

Conviene recordar que estos problemas se presentan en los casos de información incompleta, generando distorsión a la hora de tomar decisiones, por lo tanto, si se implementa un buen gobierno se estarían evitando el riesgo moral y los problemas de agencia y principal.

Por otro lado, la aplicación de buenas prácticas de gobierno societario ayuda a las compañías a disminuir los costos de capital al ofrecer mecanismos más eficaces para la creación de negocios competitivos.

1. Título

GOBIERNO CORPORATIVO: ¿QUE ES? Y ¿COMO ANDAMOS POR CASA?

2. Resumen

Este artículo busca estructurar un marco conceptual sencillo que permita ordenar la discusión acerca de las diferentes formas de gobierno corporativo y de su efecto sobre la estructura y desempeño de las empresas. Basándose en la literatura reciente, el artículo discute la validez de la hipótesis de que en el largo plazo sobreviven las estructuras que tienden a mejorar el desempeño de las empresas y la compara con otras hipótesis alternativas tanto a nivel teórico como a la luz de la evidencia empírica. En particular, se discute el significativo rol de los sistemas legales y regulatorios en condicionar el desarrollo de las estructuras de gobierno corporativo

en el mundo. En el marco de esta discusión, este artículo enfatiza aquellos aspectos que pueden ayudar a entender mejor el funcionamiento y efecto del gobierno corporativo en el caso de empresas que funcionan en economías emergentes. También se discute el tipo de factores exógenos, relacionados con regulaciones que pueden ayudar a mejorar las prácticas de gobierno corporativo en una economía emergente como la chilena. Con ese objetivo, se revisa y discute el grueso de la incipiente literatura académica sobre gobierno y estructura corporativa en Chile, a la luz del marco conceptual desarrollado previamente.

3. Palabras clave

Gobierno corporativo, desempeño de la empresa, economía.

4. Análisis teórico

El gobierno corporativo consiste en el conjunto de relaciones que se establecen entre los diferentes participantes en la empresa con el fin de garantizar que cada uno reciba lo que es justo. Esto es crucial para proveer los incentivos adecuados para que se realicen las inversiones necesarias para el desarrollo de la empresa. La razón para que esto no ocurra en forma automática es la existencia de irregularidades de información y la imposibilidad de implementar contratos frente a cada una de las posibles eventualidades futuras.

Un adecuado gobierno corporativo favorece el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento económico, pero todo depende de cómo la empresa establece el tipo

de prioridad entre los diferentes stakeholders, es decir que se deben establecer mecanismos de control para evitar el problema de agencia entre accionistas y ejecutivos.

Referente a lo anterior se crean las prácticas que satisfagan las necesidades de la empresa, teniendo como parte fundamental la toma de decisiones, las cuales juegan un papel muy importante, ya que estas pueden afectar los intereses financieros, además si la empresa está constituida por varios accionistas o dueños ninguno tiene poder para intervenir en la administración, por tal motivo es importante el papel que juegan los representantes en una junta directiva a la hora de la toma de decisiones evitándose así el problema tradicional entre accionistas y ejecutivos de la empresa.

5. Análisis de los resultados

Con el pasar de los años se ha manifestado una inclinación por el proceso de gobierno corporativo y sus grandes objetivos en el desarrollo de empresas gracias a los alcances de este en el sistema financiero, ya que con sus propuestas muestra un gran crecimiento económico y estructural, lo que lo hace algo fantástico ante los ojos de cualquier inversionista, debido a que emplea un mecanismo muy interesante basado en el manejo de prácticas transparentes, confiables y eficaces que conducen a las empresas a un nivel muy alto en el mercado donde sus inversiones obtienen un gran desarrollo.

Como ejemplo encontramos que Chile es uno de los países que ha manifestado

tener un gran desarrollo económico ya que ha incorporado este sistema de gobierno corporativo en sus empresas mostrando una actividad transparente y reformas en sus proyectos, donde la asesoría y el trabajo en conjunto lo han hecho evolucionar; sin embargo es de aclarar que este país manifiesta tener algunas diferencias en su marco de gobierno corporativo, ya que aún se presentan inconvenientes con los derechos de sus accionistas minoritarios.

Por ultimo podemos evidenciar que para que este desarrollo sea globalizado es necesario que haya una serie de leyes que hagan del gobierno corporativo un proceso aplicativo en las compañías colombianas y así su desempeño sería satisfactorio y progresivo no solo en economía sino también en el conjunto de trabajo con todos los agentes implicados.

1. Título
EL GOBIERNO CORPORATIVO: CONSIDERACIONES Y CIMIENTOS TEÓRICOS.
2. Resumen

Los escenarios altamente cambiantes están afectando la forma como deben ser gestionadas las organizaciones, por lo que ha surgido la necesidad de contar con sistemas de gobierno y de dirección muy eficaces y eficientes. En la actualidad es fundamental examinar los elementos implicados en el gobierno de las organizaciones y poner atención especial en la relación entre este y la teoría de agencia, que se está tornando vital en el seductor y complejo tema de la empresa contemporánea. El artículo aborda las bases teóricas de esta temática, con el objetivo de estructurar un marco conceptual que ordene el conocimiento y los alcances del gobierno corporativo y sus mecanismos alineadores, especialmente los relacionados con el rol de los consejos de administración. Finaliza con el comentario de algunos trabajos sobre la materia, a efectos de tener un acercamiento pragmático sobre el tema.

Para ello se comienza contextualizando la temática, haciendo hincapié en la necesidad de abordar el estudio del Gobierno Corporativo y justificando las razones por las cuales se consideran una plataforma teórica los planteamientos del enfoque de agencia. Luego de lo anterior se presenta una gama de relaciones y definiciones, que debe permitir entender, con cierto grado de profundidad, los principales alcances y propósitos de la teoría de agencia y el Gobierno Corporativo.

3. Palabras clave

Gobierno corporativo, control corporativo, mecanismos de control interno, consejos de administración, mecanismos de control externo.

4. Análisis teórico
<p>El buen gobierno corporativo puede darse a conocer como la práctica de una ideología corporativa, la cual es amparada por procesos apropiados, que les permiten a los interesados de una organización, medir y examinar los riesgos y las oportunidades que se presentan a una entidad, posibilitando el eficiente manejo de los recursos aportados, estimulando confianza entre los entes involucrados (dueños-administradores).</p> <p>Por otro lado, se afirma que la teoría de agencia lo que busca es solucionar o disminuir los costos afines a los problemas que surgen de la relación entre los dueños y sus administradores; por ello busca diseñar contratos más eficientes que puedan concretarse entre principal y agente.</p> <p>En consecuencia de lo anterior surge la necesidad de observar la transparencia, la equidad corporativa y el cumplimiento de cada una de las responsabilidades éticas establecidas dentro de la empresa; manifestando así la manera de impedir o solucionar los conflictos de intereses entre administradores y accionistas, dándonos a conocer el pilar fundamental de la cultura empresarial (la ética).</p>
5. Análisis de los resultados
En conclusión, podemos decir que las organizaciones deben contemplar en sus

planes estratégicos valores éticos, donde prime la visión de una adecuada asignación de recursos, junto con la perspectiva de no lesionar a ningún grupo de interés.

Por lo tanto, deben recurrir a nuevas estrategias que permitan perfeccionar las prácticas de gobierno corporativo, debido a que esta es fundamental, cuando se trata de protegerse de la competencia, siendo así también una de las formas más adecuadas para cautivar inversionistas a futuro.

Asimismo, se estaría avanzando en un mejoramiento sustantivo de la eficiencia organizativa, hecho que provoca un gran crecimiento al valor de la organización, ayudando al bienestar económico de toda la sociedad.

1. Título

EL GOBIERNO CORPORATIVO COMO ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR

2. Resumen

Los mercados de capitales tienen algo de prodigioso o milagroso: a ellos afluyen miles de millones de pesos a cambio de simples papeles. La única explicación del prodigio radica en la confianza; en la confianza de que todos esos fondos millonarios serán gestionados adecuadamente y de que sus rendimientos no serán distribuidos de forma asimétrica. El gobierno corporativo no tiene más objetivo que fortalecer esta confianza suministrando instrumentos de salvaguardia y supervisión

aptos para alinear los incentivos de los insiders (el equipo directivo y el grupo de control) con los intereses de los outsiders (los accionistas minoritarios). El mercado colombiano muestra una elevada tasa de concentración de propiedad y una reducida valoración de las empresas, lo que se traduce en un nivel de liquidez bajo y en un coste de capital alto. Estas circunstancias desaniman a los inversores y a los propios emisores y, a la postre, condenan a los mercados a languidecer.

Para remontar la situación, es crucial restablecer la confianza mediante una política de gobierno corporativo. Una política de esta clase puede ser un negocio redondo para todos; para las empresas, porque les ayuda a captar nuevos fondos y a rebajar su coste de capital; para los inversionistas, porque les ayuda a reducir al riesgo de cartera y a mejorar sus expectativas de rendimiento; para los mercados, porque les ayuda a ganar tamaño, profundidad y liquidez. La confianza no se devuelve, sin embargo, de la noche a la mañana. Requiere la convergencia de muchas iniciativas y la conjunción de esfuerzos del sector público y del sector privado. Aquí interesan sobre todo las iniciativas y esfuerzos privados y, especialmente, los compromisos que voluntariamente decidan adoptar las empresas. Ellos son los mimbres con que se fabrica el buen gobierno contractual, a cuyo ámbito se ciñe la presente disertación.

3. Palabras clave

Gobierno corporativo, confianza, inversionistas, principios de la OCDE.

4. Análisis teórico

El gobierno corporativo surge de la necesidad de reorganizar el Consejo de Administración, lo que en Colombia se denomina Junta Directiva como un órgano de supervisión, por lo tanto, se invita a las sociedades a modificar los patrones de composición del órgano reduciendo su tamaño, incorporando un número significativo de consejeros independientes y creando comités consultivos en las áreas de responsabilidad más sensibles: auditoría y cumplimiento.

Por otro lado, estas prácticas de buen gobierno se realizan con el fin de adoptar medidas privadas y legales para minimizar el riesgo de conflictos de intereses y de la consiguiente redistribución de valor que pueden ocasionar a favor de los insiders (el equipo directivo y el grupo de control) y en perjuicio de los outsiders (los accionistas minoritarios).

Además, el gobierno corporativo con el pasar de los días se convierte en una pieza clave para aumentar el nivel bursátil de las compañías.

5. Análisis de los resultados

El gobierno corporativo ha mostrado un excelente resultado económico en las empresas, debido a que fortalece y mejora el rendimiento de sus inversionistas y reduce el riesgo de cartera, y a pesar de que este método muestra que sus frutos tardan más en recogerse por lo que dichas inversiones son a largo plazo, también nos muestra prácticamente que al día siguiente hay una mejor disciplina impuesta en la compañía, demostrando así una vez más el motivo por el cual debemos

implementar el buen gobierno.

Según las investigaciones realizadas se ha demostrado que las compañías más dadas a establecer cambios de gobierno corporativo son las que disponen de más proyectos de inversión y donde este ha mostrado un resultado de reducción de costos de capital, creando valor a la compañía y atrayendo inversión ya que su objetivo principal es el de fortalecer la empresa a través de la confianza y supervisión, dándole a esta una equidad entre los accionistas y equipo directivo.

En consecuencia con lo anterior podemos decir que el progreso e impulso del mercado en una compañía que incorpora el buen gobierno se ve reflejado en el mejoramiento de su economía y su evolución de trabajo entre la junta directiva, administradores y sus inversionistas, minimizando así todo riesgo de conflictos de intereses y llevando a la compañía al nivel deseado.

1. Título

EL GOBIERNO CORPORATIVO EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS DESDE EL CLUB DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

2. Resumen

Recientemente Colombia fue invitada a hacer parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), lo que representa varios cambios para el país en lo concerniente a políticas públicas y en la implementación de estándares internacionales relacionados con principio de Gobierno Corporativo (GC). La importancia de pertenecer a este organismo radica en el reconocimiento a nivel internacional y en la generación de confianza en nuestro país, además de convertirse en un sello de calidad no solo sobre las finanzas públicas sino sobre todas las políticas económicas y públicas que se desarrollen.

Por lo anterior, la necesidad de implementar prácticas internacionales es más evidente, ya que permitirá la competitividad con otros mercados y estos serán el referente para los inversionistas. En este documento se desarrollan elementos que enmarcan la situación de las empresas del país en materia de GC, pues a pesar que en Colombia no se tiene fuertemente reglamentado el tema, las empresas vienen haciendo esfuerzos por incorporar de la mejor manera a la cultura en la organización, pasando del simple cumplimiento a la convicción de adoptar dichas prácticas. Además, se evidencia la aplicación de las prácticas de las prácticas de GC en las empresas por la OCDE para el año 2012. Se identifican las características principales donde promueve el logro de la competitividad, sostenibilidad y confianza del mercado accionario basado en los principios de la OCDE. Se cotejan estudios realizados en el país, además de la recopilación de la información de las páginas web de cada empresa y de la BVC, con lo cual se evidencia que en Colombia la aplicación de prácticas de GC en las empresas de IGBC son de acuerdo

<p>a los principios establecidos por la OCDE, aunque hace falta hacer énfasis al reconocimiento de los derechos de las partes interesadas y al seguimiento y mejora del sistema de GC.</p>
<p>3. Palabras clave</p>
<p>Gobierno Corporativo, principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, confianza de los grupos de interés, transparencia, control interno organizacional.</p>
<p>4. Análisis teórico</p>
<p>El gobierno corporativo tiene como finalidad generar confianza a los inversionistas con políticas que logren disminuir los riesgos en el mercado, con base en pilares como la productividad y la competitividad, pero se debe tener en cuenta que para lograr la competitividad se requiere el establecimiento de criterios que ayuden a la toma de decisiones por parte de los inversionistas al momento de depositar su capital en una opción de negocio.</p> <p>El gobierno corporativo incluye acciones tomadas por las juntas directivas y los comités de auditoría para asegurar la confiabilidad de los reportes financieros, por lo tanto, se debe crear un proceso adecuado de selección de los miembros de consejo de la administración, también se deben establecer salvaguardias, normas que impidan que accionistas mayoritarios obtengan beneficios a costa de accionistas minoritarios y financistas.</p>

Frente a situaciones que opacan la transparencia y el correcto actuar de muchas empresas, surge el tema de la responsabilidad social empresarial que se refleja en aspectos como la competitividad frente a grandes mercados, la capacidad de generar o añadir valor empresarial y la capacidad de atraer a más inversionistas.

Además, el gobierno corporativo debe ser visto como una nueva cultura empresarial, ya que involucra a todo el personal independiente del nivel o grado de responsabilidad que se tenga.

Por otro lado, cabe resaltar que no todas las empresas aplican los mismos puntos o generalidades del gobierno corporativo, debido a que interfieren aspectos como la estructura empresarial, la legislación o simplemente impedimentos culturales que obstruyen dicho proceso de aplicación.

5. Análisis de los resultados

El gobierno corporativo hace referencia al conjunto de procesos y lineamientos para dirigir y controlar una empresa, con el fin de hacer de la toma de decisiones un proceso más asertivo, mejorar la gestión empresarial, el acceso al mercado financiero y proporcionar un alto grado de confianza en los inversionistas y demás grupos de interés.

Por otro lado, el gobierno corporativo con el pasar del tiempo ha cobrado importancia en el ámbito nacional e internacional debido a que su aplicación ha ido

pasando de solo cumplimiento a la convicción por introducir esta cultura organizacional con el fin de alcanzar mercados más confiables y eficientes.

Además, la aplicación del gobierno corporativo es vital para el buen desarrollo de las organizaciones, ya que pueden contribuir al desarrollo y crecimiento económico del país en general.

1. Título

GOBIERNO CORPORATIVO APLICADO, UN OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS.

2. Resumen

Pensar en reglas claras de gobernanza corporativa nos circunscribe en un amplio mundo de prácticas ideales y principios axiomatizados que confluyen en pro del desarrollo, la sostenibilidad y la continuidad competitiva en los diferentes mercados internacionales. Con la promulgación de los Principios de Gobierno Corporativo OCDE, muchos países han venido adoptando cambios regulatorios en búsqueda de transparencia y buenas prácticas de gobierno, tratando de articular lo dicho por este organismo multilateral con sus requerimientos y futuros resultados.

Resulta entonces pertinente determinar los principales elementos y estructura de las buenas prácticas de gobierno corporativo aplicadas por las empresas que cotizan en el mercado de valores en los países latinoamericanos que han convergido o adoptado NIIF/NIC; prácticas que son eje transversal para el establecimiento de

principios y mejores políticas que permitan darle forma a la información dentro de cada compañía.

Fue por ello que para esta investigación se utilizó como herramienta un cuestionario que permitiera abarcar lo necesario cuando hablar de Gobierno Corporativo se trata, las respuestas se basaron en la información de las páginas web de cada empresa y de la Bolsa de Valores de cada país, para finalmente concluir que éstas no difieren en gran proporción de un país a otro.

3. Palabras clave

Gobierno corporativo, OCDE, derechos de los accionistas, partes relacionadas, transparencia de la información.

4. Análisis teórico

La aplicación del gobierno corporativo pretende abarcar un tratamiento justo y equitativo en las relaciones de los participantes de la empresa con el fin de promover inversión, ya que inicialmente los estudios sobre gobierno corporativo se basaban en la teoría de la agencia, es decir, en los conflictos existentes entre el principal y el agente.

De este modo se define la relación de la agencia como un contrato mediante el

cual una o más personas llamadas principal contratan a otra denominada agente para que desempeñe una actividad, donde se involucra la delegación de funciones y responsabilidad al agente; dentro de esta relación surge un problema y es que las dos partes tienen comportamientos maximizadores de sus utilidades esperadas, pero se dice que el agente dispone de mejor información que el principal, de esta forma se evidencia que existe un conflicto de intereses entre ambos, ya que mientras la gestión va en busca de poder, prestigio y ganancias, los accionistas solo se interesan en maximizar sus beneficios.

Como consecuencia de lo anterior surge una preocupación por parte de las organizaciones internacionales, de ahí los orígenes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el fin de buscar el mayor crecimiento sostenible y expansivo de la economía mundial.

La OCDE propone que se establezcan normas y lineamientos relacionados con el tema de gobierno corporativo, ya que este constituye un elemento clave para aumentar la eficacia económica y potenciar el crecimiento, así como fomentar la confianza de los inversores; por lo tanto, un buen gobierno corporativo deberá ofrecer incentivos apropiados al consejo y al cuerpo directivo, para que se persigan objetivos que sirvan a los intereses de la sociedad y de sus accionistas, además de facilitar una supervisión eficaz.

5. Análisis de los resultados

En conclusión, para las empresas la implementación de los Códigos de Buen Gobierno Corporativo representa un desafío continuo de reforzar la credibilidad ante los inversionistas, reducir las irregularidades de la información que existen en el mercado y satisfacer los intereses del cuerpo directivo, es decir, su consejo, sus accionistas y otras partes interesadas.

La buena aplicación de estos códigos proporciona a las compañías estructuras para el establecimiento de objetivos y determina los medios que deben emplearse para alcanzar dichos objetivos y para supervisar su cumplimiento.

Por otro lado, cabe resaltar que un factor importante dentro del mercado de capital es la confianza que se debe generar en los inversionistas a la hora de realizar sus aportes, y que estos gocen de la garantía de ser protegidos frente a un uso inapropiado de algún grupo de interés, permitiendo así que se reconozca el grado de inclusión que tienen los accionistas minoritarios en las decisiones de la empresa y la forma en que sus intereses son tenidos en cuenta, es así como se da el tratamiento equitativo de los accionistas, con el fin de evitar la toma de control por parte de los mayoritarios.

1. Título

GOBIERNO CORPORATIVO EN COLOMBIA

2. Resumen

La globalización permite que la economía siga su marcha hacia adelante con la aparición de inversionistas que permita la escogencia global por la competencia feroz por recursos de inversión. No hay que subestimar los pasos agigantados de la economía. Se ha visto cómo la pérdida de confianza de los inversionistas en un mercado específico le erosiona toda la liquidez, que finalmente termina en mercados más seguros. Con la globalización no hay duda que los mercados y las compañías serán escalonados frente a los estándares globales, incluido el tema del gobierno corporativo aun con la ausencia de regulación interna, concreción de prioridades y la invitación a través de seguridad jurídica y social de aquellos inversionistas que capten la necesidad de negocio dentro de un ámbito comercial sofisticado.

3. Palabras clave

Gobierno corporativo, globalización, inversionistas, mejores prácticas de gobierno, regulación, ausencia, desconfianza inversionista.

4. Análisis teórico

El gobierno corporativo busca revisar que los empresarios de Colombia identifiquen la importancia y la necesidad que tienen las compañías de aplicar políticas corporativas, con el fin de competir, crecer y posicionarse en el mercado, por lo tanto se deben promover mercados eficientes y transparentes, ser consistente con las leyes vigentes y tener claro las responsabilidades entre las diferentes autoridades encargadas de la supervisión, la regulación y el

cumplimiento de las leyes corporativas.

Por otro lado, se deben fortalecer las medidas para integrar el gobierno corporativo como caracterización para evitar administraciones deficientes, corrupción privada, accionistas minoritarios ignorantes, tímidos o desinteresados, directores independientes que tenían todo menos independencia, entre otros.

Además, la importancia de implementar en el sistema empresarial colombiano las buenas prácticas de gobierno corporativo, radica en la necesidad de otorgar confianza a los inversionistas, es decir, a las personas dueñas del capital, es por esto que, aunque se perciban los beneficios del buen gobierno corporativo es necesario que las medidas que se adopten para su implementación generen un cambio trascendental en la visión que se tiene del mercado, ya que la puesta en marcha de las buenas practicas no solo debe ir dirigida a una protección especial al inversionista, sino que se fijará como elemento de competitividad y factor decisivo para la supervivencia de las empresas.

5. Análisis de los resultados

El gobierno corporativo busca que las empresas implementen las prácticas de buen gobierno con el fin de generar confianza a los inversionistas, además, investigaciones realizadas establecen la importancia de fundamentar los esfuerzos en materia de gobierno corporativo en dirección a tres pilares claves para la generación de un buen ambiente de confianza que son: la transparencia, la

protección de los inversionistas y el mejoramiento de los parámetros orientados hacia el fortalecimiento de las entidades reguladoras y el sistema judicial.

Además, se determina en la presente documentación que la protección al inversionista y la responsabilidad de las juntas directivas aún se encuentran como debilidades en el sistema de gobierno de las empresas colombianas, debido a que dichas empresas no le han dado la importancia necesaria a la implementación de estas prácticas.

En consecuencia de lo anterior, las empresas colombianas deben implementar buenas prácticas de gobierno, ya que estas buscan radicar la corrupción empresarial y el interés propio de los administradores.

1. Título
EL GOBIERNO CORPORATIVO Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
2. Resumen

Los propósitos de este trabajo son estudiar los principios de la norma internacional ISO 26000 (2010), verificar la relación existente entre la responsabilidad social y las reglas de control interno que la administración de las organizaciones establece en sus empresas, así como la relación de la responsabilidad social empresarial con el consejo de administración y el comité de auditoría para fortalecer la confianza corporativa y administrar los riesgos corporativos. Para lograr lo anterior, se toma como base un estudio de las empresas que cotizaron en el mercado de valores mexicano en 2011. Las variables se estudian mediante un análisis correlacional bajo el método de Chi cuadrado.

Entre los principales hallazgos de este trabajo resalta que las empresas estudiadas muestran niveles altos de cumplimiento de los principios que tienen relación directa con la normatividad legal y con las reglas de este mercado, no así con aquellos principios que son de adopción voluntaria. Asimismo, se encontró que el cumplimiento de las normas no tiene que ver con el sector o la antigüedad de la empresa, sino con el hecho de tratarse de una sociedad anónima bursátil. Por otro lado, las empresas que se preocupan por la observancia de las leyes fortalecen los aspectos de gobernanza al interior de las mismas.

3. Palabras clave

Responsabilidad social; Control interno; Confianza corporativa; Comité de auditoría; Riesgos.

4. Análisis teórico
<p>El gobierno corporativo se define como los métodos mediante los cuales se establece orden en las empresas, con el fin de asegurarse que se tomen decisiones y que los intereses grupales estén representados, es decir, que el mecanismo de gobierno corporativo tiene como función principal separar la propiedad del control de los activos para evitar así conflicto de intereses.</p> <p>Por otro lado, la administración de las empresas debe asumir el control interno, entendiéndose este como un proceso que se emplea para asegurar el logro de los objetivos organizacionales, de este modo el control interno es una cuestión de responsabilidad social y el gobierno corporativo es la forma como las organizaciones responden a esa responsabilidad.</p> <p>El buen gobierno corporativo es algo más que una simple respuesta a los problemas causados en el mundo empresarial por los escándalos financieros, ya que este se convierte en un medio que pretende establecer una situación de equilibrio entre los diferentes grupos de interés de la organización.</p> <p>Para lograr una eficiente aplicación de gobierno corporativo, los principios y las prácticas deben ser adoptados como parte de la cultura de la sociedad y debe</p>

estar supervisada la aplicación desde la alta dirección de la administración.

5. Análisis de los resultados

El gobierno corporativo es el sistema mediante el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos, es uno de los pilares más importantes, pues es a través de su toma de decisiones que una organización puede hacer posible un cambio hacia una conducta socialmente más responsable.

En este sentido, las prácticas del buen gobierno corporativo de la organización la establecen la alta dirección o el consejo de administración y el comité de auditoría, ya que son quienes tendrán el compromiso continuo de hacer cumplir las políticas y procedimientos de control de la organización, así como los principios de la responsabilidad social y las materias fundamentales.

Los principios que se establezcan en la organización para el desarrollo de las actividades son establecidos por una convicción de orden y control, independiente del ordenamiento legal, cuya intencionalidad está orientada a disminuir el riesgo corporativo.

1. Título**GOBIERNO CORPORATIVO UN DESAFÍO RECIENTE PARA LA
GERENCIA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL****2. Resumen**

El Gobierno Corporativo en Colombia es visto, como la oportunidad que tienen nuestras empresas de acceder y competir abiertamente en los mercados internacionales, esto en razón a que muchos inversionistas las consideran como las palabras mágicas que abren o cierran puertas en los negocios internacionales, la transparencia, la probidad, las buenas prácticas empresariales, y el control, se han convertido en un tema de interés en todas las instituciones tanto públicas como privadas, las actuales crisis de las organizaciones y organismos encargados de ejercer las buenas prácticas empresariales, nos han llevado a plantear estudio sobre la relación costo-beneficio del gobierno corporativo en las empresas Colombianas.

En razón a las líneas expuestas anteriormente, cabe mencionar que actualmente las empresas de cualquier tamaño (Pequeñas, Medianas y Grandes), deben fortalecerse en el autocontrol, pues el gobierno corporativo dejó de ser una moda, y paso a convertirse en una exigencia en el mundo de los negocios.

Las reflexiones que se presentan en este trabajo resultan del desarrollo de un proyecto de investigación sobre la aplicación del gobierno corporativo en las empresas colombianas, y de las entrevistas realizadas a directores de empresas,

gerentes, y personas encargadas del gobierno corporativo, igualmente se entrevistó a los directores de gobierno corporativo de importantes bancos, empresas privadas y al director del gobierno corporativo de CONFECAMARAS.

3. Palabras clave

Código de Buen Gobierno, Finanzas Nacionales, Competitividad, Probidad, Confianza pública, Problemas antiéticos, Manejos fraudulentos, Stakeholders, Gobernabilidad, Transparencia, Eficiencia, Eficacia, Acreedores, Mercado de capitales, Información asimétrica.

4. Análisis teórico

Cuando nos referimos a gobierno corporativo es necesario inicialmente hablar de control, debido a que el código de buen gobierno es considerado como un conjunto de principios y actos administrativos mediante los cuales se planifican y se fijan los objetivos de una institución, creando así procesos de vigilancia y seguimiento, los cuales están relacionados con los agentes internos y externos. Para llegar a su cumplimiento de forma eficaz y eficiente, los planes estratégicos institucionales deben ser ejecutados de forma transparente y a su vez deben ser divulgados a la ciudadanía para que así pueda dársele el debido seguimiento a la obligación de rendir cuentas por parte de la dirección de los entes privados y públicos.

Actualmente las empresas de cualquier tamaño ya sean pequeñas, medianas y grandes deben fortalecerse en el autocontrol, ya que el gobierno corporativo se convirtió en una exigencia en el mundo de los negocios, por esto es importante que

las empresas colombianas busquen mejorar su sistema administrativo y financiero a través de prácticas y políticas que permitan establecer transparencia tanto en sus operaciones como en sus órganos administrativos.

Teniendo en cuenta que el 95% de las empresas de Colombia pertenecen al grupo PYMES y según estudios previamente realizados nos indican que una de las principales debilidades es el reducido presupuesto, que en estas empresas es marginal en relación con el de las grandes, por lo tanto, cuando las empresas no poseen el tamaño suficiente para aplicar el gobierno corporativo en su integridad, lo que deben realizar es una implementación en forma aproximada, pero sin desconocer los principios básicos de los códigos de buen gobierno corporativo.

Además, Colombia busca evaluarse frente a otros mercados para identificar prácticas nacionales que le permitan crear un clima propicio para que las empresas puedan acceder a mercados internacionales en igualdad de condiciones de las empresas multinacionales.

5. Análisis de los resultados

El buen gobierno corporativo es una alternativa de autorregulación que busca garantizar la integridad y la confiabilidad en las distintas prácticas empresariales, es por esto que la disciplina, responsabilidad, imparcialidad y conciencia social se convierten en requisitos indispensables para el flujo de capital hacia las compañías.

Además, se afirma que el sistema de buen gobierno corporativo es un proceso

que corresponde dirigir al consejo de administración y a los administradores de las entidades, con el propósito de propender por la eficiencia y eficacia en las operaciones para alcanzar los objetivos; salvaguardar y proteger los recursos propios y de terceros; generar información financiera suficiente y confiable para uso interno y externo; mantener indicadores de desempeño que orienten la actividad de la empresa; generar confianza en las autoridades de supervisión y vigilancia, en los asociados y público en general; delimitar funciones para mantener en todo momento un adecuado equilibrio institucional.

Adicional a esto, el código de buen gobierno permite la prevención y el manejo de los conflictos de interés que se presenten en la organización, por otro lado, crea confianza pública en la sociedad y en los inversionistas, ya que, al difundir la importancia de las buenas prácticas de gobierno corporativo, se estará generando un buen ambiente en la sociedad.

1. Título
PROCESO Y CARACTERÍSTICAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN COLOMBIA
2. Resumen
Este artículo tiene como propósito aproximar al lector al tema de gobierno corporativo, incitando el interés por la creación de una cultura de eficacia, eficiencia, ecuanimidad y claridad en el manejo empresarial. El término

“gobierno corporativo” ha merecido mucha atención, principalmente después de las crisis económicas y escándalos de grandes compañías, y como consecuencia de estos eventos nace la perspectiva de mejorar e instaurar el gobierno corporativo de las empresas como medio para evitar estas crisis y recuperar la confianza en los inversionistas.

La evolución del buen gobierno se realiza a través de los diferentes países que han creado su propio modelo, aquí en Colombia se hace la sensibilización a través de Confecámaras, que convocó un comité de principios en el que integró a los principales representantes del mercado cambiario, para crear el “código marco de prácticas corporativas colombianas”.

3. Palabras claves

Gobierno corporativo, eficacia, eficiencia, crisis y confianza.

4. Análisis teórico

La aplicación del gobierno corporativo en Colombia fue desarrollada principalmente en pequeñas y medianas empresas, con el fin de incorporarse en el mercado global de forma exitosa y de esta manera adquirir competitividad e inversión extranjera.

Por otro lado, Colombia no solo incorpora el sistema del buen gobierno corporativo para las entidades que coticen en las bolsas de valores, sino también

para las demás entidades, ya que les permite tener una herramienta para crear confianza y eficiencia en el manejo de las sociedades.

El gobierno corporativo además surge para darle una solución a la realidad económica del país, buscando transparencia, efectividad y eficiencia corporativa.

5. Análisis de los resultados

Los resultados de la implementación del buen gobierno corporativo en Colombia, se convierten en ventajas competitivas ya que generan participación en los mercados nacionales e internacionales (inversión en las compañías) logrando así mayores utilidades.

Por otro lado, también se evidencia que las empresas que aplican la implementación del gobierno corporativo son más ordenadas y planifican mejor sus objetivos, lo cual genera eficiencia en sus procesos y competitividad.

Sin embargo, hay que tener claro que para lograr dichos resultados no basta con diseñar la guía del buen gobierno corporativo, si no también crear conciencia para mejorar las practicas incorrectas dentro de la entidad.

1. Título
TEORÍA Y PRÁCTICA DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO
2. Resumen
<p>El Gobierno Corporativo se ha convertido en uno de los temas más seriamente debatidos de nuestro tiempo. A pesar de que el punto de partida de este alto interés en los temas de Gobierno Corporativo fue la aparición de escándalos mayores en Estados Unidos, sin embargo, el debate hoy se centra mucho más en la importancia del Gobierno Corporativo dentro del marco de la Economía de Mercado, tanto para impulsar unos mejores resultados económicos como para proteger los derechos de los inversores.</p> <p>Hoy día existe una mayor consciencia por parte de los inversores, reguladores y directivos de empresas sobre la aportación que la práctica del Buen Gobierno</p>

<p>Corporativo puede suponer en términos de una mayor eficiencia en la colocación de capitales y a un más alto nivel de confianza en los Mercados Financieros.</p>
3. Palabras clave
Gobierno corporativo, conflicto de interés, transparencia, ética y equidad.
4. Análisis teórico
<p>Principalmente el objetivo de este libro es reflexionar sobre los conceptos fundamentales de empresa y gobierno corporativo, facilitar información relacionada con estos temas, formando una perspectiva comprensiva sobre el buen gobierno empresarial.</p> <p>El gobierno corporativo es de gran importancia en la economía de mercado, ya que genera tranquilidad a los inversionistas; conciencia y control a las personas encargadas de la administración de los recursos de las entidades.</p> <p>El buen gobierno corporativo se basa en estudios y análisis de profundidad ya que no existe un modelo único que se adapte a todos los casos que se presentan en las empresas de diferentes países.</p>
5. Análisis de los resultados

La conclusión a la que se llega es que esta práctica del buen gobierno es vital dentro de cada compañía, ya que se encarga de proteger los recursos de la misma, sin embargo, hay que tener en cuenta que cada modelo puede diferir de acuerdo a los problemas y necesidades de esta.

Además, el buen funcionamiento del gobierno corporativo debe fundarse en principios claros y estables que permitan la viabilidad de la empresa a largo plazo, por lo tanto, con la implementación de este gobierno se estarían reduciendo y controlando los riesgos financieros o problemas que se generen en la empresa.

El gobierno corporativo y las empresas, deben regular sus sistemas de gobierno, administración y control por sí mismas, ya que estos ayudan a la eficiencia del mercado generando competitividad.

7. Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos con la construcción del artículo de reflexión fueron el adquirir conocimientos acerca del impacto del gobierno corporativo, aprendiendo de esta manera a implementar dichas herramientas para el mejoramiento de las empresas, manejando así la transparencia, la equidad y la disciplina en cada proyecto para identificar los problemas y necesidades de las mismas, por lo tanto se transmite información sobre la importancia de aplicar estas prácticas ya que son indispensables para el buen funcionamiento y crecimiento económico de las compañías.

8. Conclusiones

Para concluir podemos decir que con el artículo basado en el gobierno corporativo y la importancia de su implementación en las empresas se puede garantizar una mejor vida empresarial, ya que los negocios y su desarrollo pueden ser más perdurables debido a que este se enfoca en los intereses de la compañía y sus accionistas, dando un resultado excelente al trabajar con transparencia y equidad, ventaja que hace que el mercado alcance niveles muy altos y efectivos.

Por otro lado, también se evidencia que las empresas que aplican la implementación del gobierno corporativo son más ordenadas y planifican mejor sus objetivos, lo cual genera eficiencia en sus procesos y competitividad.

Sin embargo, hay que tener claro que para lograr dichos resultados no basta con diseñar la guía del buen gobierno corporativo, si no también crear conciencia para mejorar las practicas incorrectas dentro de la entidad.

Además, para las empresas la implementación de los Códigos de Buen Gobierno Corporativo representa un desafío continuo de reforzar la credibilidad ante los inversionistas, reducir las irregularidades de la información que existen en el mercado y satisfacer los intereses del cuerpo directivo, es decir, su consejo, sus accionistas y otras partes interesadas.

9. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

Argandoña, A. & Isea, S. (2011). ISO 26000, Una guía para la responsabilidad social en las organizaciones. Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la

Empresa y Gobierno Corporativo. España: Universidad de Navarra, IESE Business School, 11.

Bueno, J., & Santos, D. (2012). La relación de agencia, la función financiera y el gobierno corporativo. *Revista de Economía y Administración*, 102-108. Recuperado de <http://www.uao.edu.co/sites/default/files/2.4%20BUENO%20-%20SANTOS.PDF>

Cervantes, M., (2010), *Fundamentos de Gobierno Corporativo*.

Díaz (2003), Shleifer y Vishny (1997) y Paris et al. (2000). *El Gobierno Corporativo en Colombia: Un análisis desde "El Club de las Buenas Practicas"*.

Frett, N. (2014)– República Dominicana – Colaborador de www.auditool.org

Mancilla Rendón, M. E., & Saavedra García, M. L. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Contaduría y administración*, 60(2), 486-506. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v60n2/0186-1042-cya-60-02-00486.pdf>

Montero, S. (2012) *La responsabilidad social y la norma ISO 26000. Formación Gerencial* 11 (1): 102-119.

Morales, A. (2006). *Gobierno corporativo un desafío reciente para la gerencia estratégica empresarial*.

OCDE, (2014) *Revisiones de gobernanza pública de la OCDE Colombia: implementación del Buen Gobierno*.

Pachón, F. V. (2007). *Aproximaciones al gobierno corporativo en Colombia: incursión y desarrollos actuales: perspectivas de aplicación en el mercado de valores. Criterio jurídico*, (7), 367-402.

Serna, H., & Suarez, E., (2006), Modelo de gestión ética para entidades del estado: Fundamentos conceptuales y manual metodológico.

Urbina, P. (2011 marzo). Responsible growth. ISO Focus + The Magazine of the International Organization for Standardization 2 (3): 20-23

10. Anexos

10.1. Artículo de reflexión

IMPORTANCIA DE APLICAR BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS EMPRESAS DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia

Contaduría Pública

Katherin Dayana Zapata Castro¹

Resumen

El presente artículo analiza y estudia la información teórica basada en la aplicación y en el impacto del gobierno corporativo en las empresas de Colombia en el período 2018, donde fue necesario indagar y recopilar información para determinar la importancia de aplicar

¹ De nacionalidad colombiana. Estudiante de décimo semestre de Contaduría Pública en la Universidad Cooperativa de Colombia Seccional Pereira. Teléfono: 3117717986. Correo electrónico: katherin.zapatac@campusucc.edu.co

buenas prácticas de gobierno, esto con el fin de encontrar transparencia e igualdad en el acceso de la información entre el principal y el agente.

Como resultado principal se puede observar que el artículo sirve de apoyo a las empresas para que estas puedan determinar los efectos positivos que trae el establecer Códigos de Gobierno Corporativo.

Palabras Clave: Acceso a la información, ambiente de trabajo, gobierno, responsabilidad social, toma de decisiones.

Abstract.

This article analyzes and studies the theoretical information on the application and the impact of corporate governance on companies in Colombia in the period 2018, where it was necessary to investigate and collect information to determine the importance of good governance practices, this is the In order to find transparency and equality in the access of information between the principal and the agent.

As a main result, it can be seen that the article serves to help companies so that they can determine the positive effects that the set of Corporate Governance Codes will bring.

Keywords: Access to information, decision making, government, social responsibility, work environment.

Introducción

La aplicación del gobierno corporativo pretende abarcar un tratamiento justo y equitativo en las relaciones de los participantes de la empresa con el fin de promover inversión, debido a que este es un instrumento que busca conciliar los distintos intereses que tienen las personas que dirigen una empresa y los que tienen un vínculo social o económico con la entidad, para lograr así un sistema de gobierno efectivo.

El gobierno corporativo como teoría moderna del control empresarial, en su implementación concreta se centra en problemas como la toma de decisiones, la transparencia de la información y la resolución de conflictos; por lo tanto, busca disminuir la percepción del riesgo en los mercados para los acreedores e inversionistas, ayudando de esta manera a fortalecer el crecimiento sostenido en las compañías.

Por otro lado, la aplicación del gobierno corporativo en las organizaciones del sector solidario colombiano surge de la necesidad de amparar los derechos de los asociados, el derecho a elegir y ser elegidos, ya que estos son personas que tienen poco acceso a la información, a los conflictos de administración, de vigilancia y control, lo cual hace que no haya un trato equitativo en sus derechos como se establecen en las normas legales.

Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo es una herramienta esencial, la cual puede garantizar una mejor organización empresarial, ya que hace más perdurable el desarrollo de los negocios debido a que este es un organismo que se enfoca en los intereses de una compañía y de sus accionistas, mostrando como resultado una excelente vinculación entre estos.

El gobierno corporativo es un sistema mediante el cual las empresas son dirigidas y controladas para contribuir a la efectividad y rendimiento de la organización, estableciendo estándares que guían el comportamiento de todos los miembros de una compañía determinando las obligaciones y responsabilidades de estos con la comunidad, los inversionistas y los financistas. (Cervantes, 2010, p.46)

Referente a lo anterior las empresas atraen la atención de inversionistas a causa de sus altos niveles de gobierno corporativo, ya que una empresa con un buen control interno y profesionales que cuiden los intereses en común tanto de los inversionistas como de la compañía, podría obtener los mejores resultados en su economía porque al existir una equidad las posibilidades serían mayores, por esta razón siempre se debe trabajar para activar las gestiones de estrategia y sostenibilidad de un negocio, empresa o compañía, por eso el gobierno corporativo nos permite mejorar el desarrollo empresarial, ya que las buenas prácticas conducen a buscar las herramientas necesarias a la hora de tomar decisiones, porque al contar con los estándares de organización adecuados es cada día más fácil tanto para las empresas públicas como privadas, lo cual hace que estas puedan exigir un cumplimiento más efectivo, convirtiéndose esta en una ventaja hábil de mercado.

El cumplimiento de principios, reglas o estándares en el manejo de las empresas, que a la vez que permiten el alcance de los objetivos corporativos y su permanente evaluación constituyen una plataforma de protección a los inversionistas. Es un conjunto de mecanismos e instrumentos de que disponen los administradores de una empresa que al tiempo que les permite maximizar el valor de las empresas y sus accionistas, reconocen y hacen posible el ejercicio de los derechos de accionistas, inversionistas y otros terceros con interés en la compañía -stakeholders o grupos de interés-, y establecen obligaciones y

responsabilidades de las juntas directivas en aras del logro de tales derechos. (Serna, 2006, p.129)

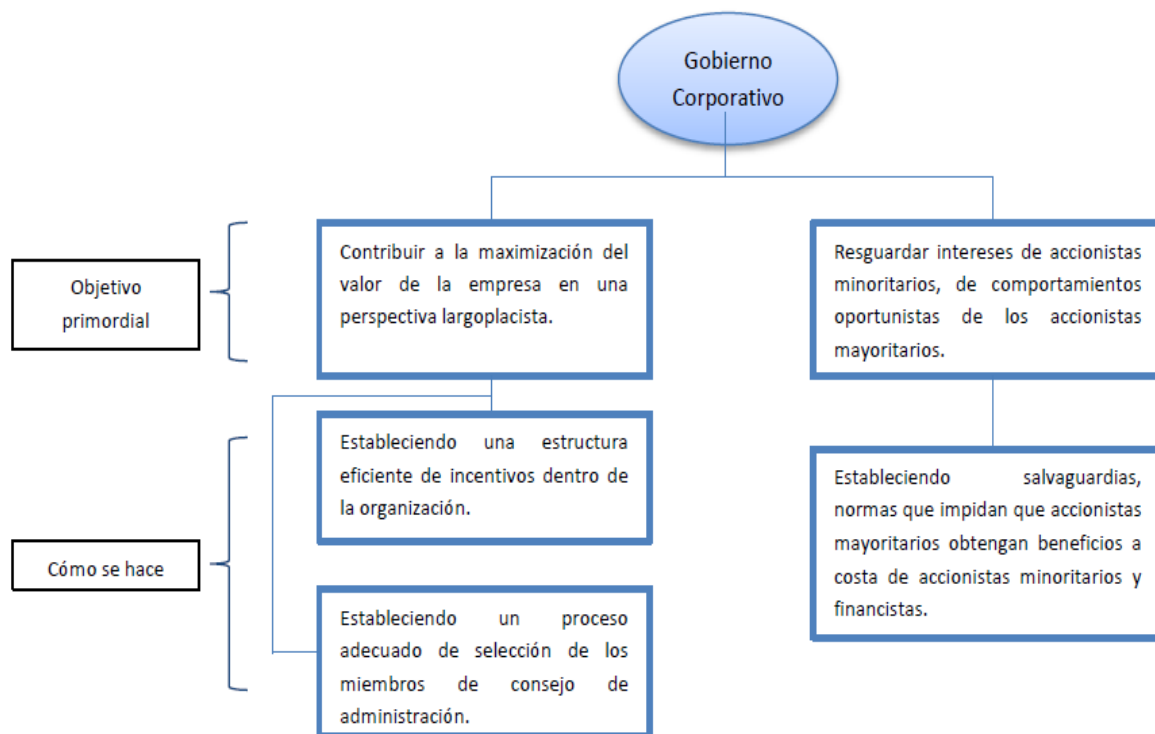
Por otro lado, se observa que las compañías donde no existe un manejo de gobierno corporativo, se evidencia un conflicto de intereses entre administradores y socios, ya que no hay una equidad a la hora de dar información que ambos agentes deben tener y así poder controlar el mayor riesgo posible de pérdidas económicas,

Basándonos en una empresa del sector textil, es muy probable que el gerente y, hasta los miembros de la junta directiva, manejen información muy detallada sobre la producción, los balances de la compañía y el crecimiento o decrecimiento del sector textilero; en cambio, los accionistas pueden llegar a obtener una información demasiado general sobre los rendimientos. (Pachón, 2007, p.5)

Lo anterior llevaría a la empresa a una quiebra, quiebra que pueda quitarse o eliminarse con la adopción de un buen gobierno corporativo, trabajando todos en conjunto por el mejoramiento de dicha compañía, ya que está constituido como un mecanismo eficaz para aumentar la economía y elevar el crecimiento de la misma, debido a esto el gobierno corporativo debe dar buenas fuentes de certeza a los inversionistas para que pueda satisfacer las necesidades de estos y sus empresas, dando como resultado un buen aumento económico y un buen crecimiento de la empresa, así cada día para un inversionista se convierte en un desafío el poder implementar en su empresa los códigos de buen gobierno, ya que estos reducen todas las irregularidades existentes de mala información, ayuda a estructurar objetivos y a alcanzar dichas metas, por ende es importante que el inversionista se sienta seguro a la hora de realizar sus aportes financieros, ya sean mayoritarios o minoritarios reconociendo que ambos factores son tenidos en cuenta en la toma de decisiones ya que de

esto se trata dicho código, en el cual el tratamiento equitativo es fundamental para que ambas partes trabajen en conjunto y con igualdad de condiciones.

A continuación, se ilustran los objetivos principales del gobierno corporativo.



Fuente: Díaz (2003), Shleifer y Vishny (1997) y Paris et al. (2000).

Para que el gobierno corporativo implementado en una empresa funcione de una manera eficaz y contundente debe haber un control permanente para que los objetivos, planes y estrategias sean realizadas de una forma limpia y transparente en todas sus operaciones, teniendo como finalidad poder obtener o adquirir el mercado más eficiente y confiable.

Si se mira lo que busca el gobierno corporativo con las empresas colombianas se puede detectar que este busca que cada empresario verifique la gran importancia y las necesidades gigantes que hay en cada empresa de implementar políticas corporativas que lleven al país a crecer y a tener una mejor posición en el mercado, fortaleciendo de esta

manera la economía del mismo y buscando erradicar la corrupción y los intereses propios de cada uno de los administradores.

Teniendo en cuenta que “el 95% de las empresas de Colombia pertenecen al grupo PYMES y según estudios previamente realizados nos indican que una de las principales debilidades es el reducido presupuesto, que en estas empresas es marginal en relación con el de las grandes”(Morales, 2006, p.16), por lo tanto, cuando las empresas no poseen el tamaño suficiente para aplicar el gobierno corporativo en su integridad, lo que deben realizar es una implementación en forma aproximada, pero sin desconocer los principios básicos de los códigos de buen gobierno corporativo.

Además, la implementación del buen gobierno ha dado excelentes resultados en otros países, así que por esta razón Colombia es uno de los que desea que este se implemente de una manera eficaz y adecuada en cada empresa donde se pueda garantizar que la aplicación de este sea la más conveniente para elevar la economía de nuestro país y su crecimiento internacional.

Es de aclarar en este artículo que una de las partes clave del gobierno corporativo es la junta directiva, quien es la encargada de orientar en la toma de decisiones ya que esta es su función principal con los agentes implicados, generando la organización y coordinación de cada una de las iniciativas para que haya claridad y transparencia en todo lo relacionado con la empresa.

El gobierno corporativo es un código que viene con unas bases potentes que son la información, el seguimiento, la deliberación y la gran toma de decisiones; lo que hacen de este un código completo y eficaz a la hora de llevarlo a la práctica.

Teniendo en cuenta que:

- La información nos da todos los elementos y datos necesarios para que se pueda llevar a cabo una correcta toma de decisiones.
- El seguimiento es la supervisión de cada uno de estos datos que garantiza la confianza de los socios en el proceso que se está llevando a cabo para que se vea la manera transparente y leal con la que se está actuando bajo los controles necesarios.
- La deliberación es donde se lleva a cabo todas las conversaciones sobre estrategias con los equipos directivos, haciendo que esta sea el motor de la junta directiva, debido a que la función es tomar decisiones finales, lo que significa que una junta directiva no puede quedarse solamente en propuestas y debates, sino darle finalidad a dicho objetivo o proyecto.

Si el deseo de cada empresa es tener éxito en cada uno de sus proyectos su estrategia principal debe ser basada en la coordinación adecuada entre la junta directiva y sus administradores, los cuales deben tener gran experiencia y preparación, tener una visión desmedida hacia el futuro y así al contar una empresa con personal de alto nivel son capaces de tomar las mejores decisiones a largo y mediano plazo, demostrando que el código de buen gobierno es algo esencial en cada compañía colombiana, ya que garantiza un gran impulso por ser un factor que genera competitividad empresarial, debido a que empezó como estrategia en el sector privado, pero ahora también fue trasladado al sector público, manteniendo claras sus intenciones y llevando a cabo una competencia entre estos.

Beneficios del gobierno corporativo

Cuando se habla de los grandes beneficios que tiene el gobierno corporativo se hace referencia a la importancia de tener un buen acceso de financiamiento, ya que no todos los países lo ofrecen a sus empresas, también se desea una mayor valoración de las empresas, un

mejor desempeño operacional, menor riesgo de crisis financiera y mejores relaciones con las partes interesadas.

Como ya se ha explicado, el código de gobierno desea el crecimiento y el desarrollo sostenible para las empresas, por eso propone los anteriores objetivos.

Así que si se aplica en las empresas de Colombia se estaría hablando de ventajas como:

- Asegurar el buen manejo y administración de la empresa
- Atraer capitales y accionistas
- Proteger los derechos de los inversionistas, por lo tanto, genera confianza al mercado
- Permite acceder a diversas fuentes de financiamiento y es una herramienta que genera valor.
- Ayuda a restringir el abuso de poder de las gerencias y los grupos de control
- Incrementa la transparencia de la empresa y logra ventajas competitivas.

El marco del gobierno corporativo está enfocado en:



Fuente: Nahun Frett (2014) – República Dominicana – Colaborador

de www.auditool.org

Inicialmente los estudios sobre gobierno corporativo se basaban en la teoría de la agencia, es decir, en los conflictos existentes entre el principal y el agente, de este modo se define la relación de la agencia como un “contrato mediante el cual una o más personas llamadas principal contratan a otra denominada agente para que desempeñe una actividad, donde se involucra la delegación de funciones y responsabilidad al agente”(Bueno, & Santos, 2012, p.2); dentro de esta relación surge un problema y es que las dos partes tienen comportamientos maximizadores de sus utilidades esperadas, pero se dice que el agente dispone de mejor información que el principal, de esta forma se evidencia que existe un

conflicto de intereses entre ambos, ya que mientras la gestión va en busca de poder, prestigio y ganancias, los accionistas solo se interesan en maximizar sus beneficios.

Por otro lado, los agentes se ven más beneficiados por tener información pertinente que los principales desconocen totalmente, lo que provoca distorsión a la hora de tomar decisiones; este problema de la información podría ocasionar conductas oportunistas por parte de quien puede usar la mejor información, generando de esta manera una distribución desigual de las ganancias del intercambio, es decir, que los administradores podrían obtener beneficios a costa de los accionistas.

Esto revela que, “ante los problemas de la información, los individuos se ven obligados a instaurar mecanismos de organización económica con el objeto de enfrentar la incertidumbre generada y disminuir la potencialidad de generación de mayores riesgos” (Bueno, & Santos, 2012, p.3).

Responsabilidad social empresarial dentro del gobierno corporativo

La responsabilidad social empresarial busca una contribución voluntaria y activa para mejorar de una manera total lo económico, ambiental y social en determinada empresa o compañía, proyectando como objetivo la situación valorativa y competitiva de esta, teniendo siempre en cuenta el impacto de sus acciones en trabajadores, comunidades y medio ambiente a la hora de tomar decisiones, fundamentándose así en cada uno de los derechos humanos, ganando un alto grado de protagonismo en las empresas en los últimos años, convirtiéndose en una variable clave en organización y competitividad para lograr un crecimiento importante a nivel internacional.

La responsabilidad social hace referencia a un “compromiso continuo de una organización en las preocupaciones sociales más allá de los señalamientos legales, a comportarse de manera ética y contribuir al bien común y al desarrollo económico de la sociedad, respetando el entorno y mejorando la calidad de vida del personal y sus familias” (Mancilla & Saavedra, 2015, p.4)

Por otro lado, Montero (2012) manifiesta que “la responsabilidad social empresarial, consiste en prácticas de la corporación que, como parte de la estrategia corporativa, en complementariedad y apoyo de las más importantes actividades empresariales, busca evitar daño”(p.4), es decir que la empresa busca un mayor control de sus procesos para garantizar un progreso sostenible económico y social, todo esto es con el objetivo de mejorar la estabilidad valorativa y competitiva donde se agrupa un conjunto de estrategias y prácticas que van de la mano buscando un equilibrio entre estas, valorando de esta manera el efecto de sus acciones en los trabajadores y accionistas.

“El ambiente de control de una organización lo establece el gobierno corporativo o la alta dirección y este ambiente debe permanecer gradualmente al interior de la organización” (Mancilla & Saavedra, 2015, p.4), ya que de este depende que la empresa funcione adecuadamente en un ámbito social.

Según Argandoña e Isea (2011) “la gobernanza es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos, es quizá el pilar más importante, pues es a través de su toma de decisiones que una organización puede hacer posible un cambio hacia una conducta socialmente más responsable”(p.19); esto hace referencia a la importancia de implementar buenas políticas que generen vitalidad y

supervivencia empresarial a la hora de tomar decisiones, ya que estas pueden afectar y evitar alcanzar la meta y obtener los objetivos deseados.

“La responsabilidad social es una práctica que la organización debe adoptar debido a que esta surge de la necesidad de su contribución al desarrollo sostenible” (Urbina, 2011. p.5). De acuerdo con lo anterior toda organización debe tener en cuenta los principios básicos de la responsabilidad social que son:

- Rendición de cuentas
- Comportamiento ético
- Transparencia
- Respeto por los intereses de las partes interesadas
- Respeto por los principios de legalidad
- Respeto por los derechos humanos

Desventajas de la no aplicación del gobierno corporativo

Así como la implementación del gobierno corporativo tiene ventajas, la no aplicación de los buenos códigos de gobierno en las empresas trae algunas desventajas como:

- Estar sujeto a fraudes o ser vulnerable a los mismos.
- Falta de comunicación entre los administradores, la junta directiva y los inversionistas.

- Fallas en el logro de objetivos y en el cumplimiento de aspectos regulatorios con las consecuentes multas económicas.

Como consecuencia de lo anterior surge una preocupación por parte de las organizaciones internacionales, de ahí los orígenes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el fin de buscar el mayor crecimiento sostenible.

“La OCDE propone que se establezcan normas y lineamientos relacionados con el tema de gobierno corporativo, ya que este constituye un elemento clave para aumentar la eficacia económica y potenciar el crecimiento, así como fomentar la confianza de los inversores”(OCDE, 2014, p.9); por lo tanto, un buen gobierno corporativo deberá ofrecer incentivos apropiados al consejo y al cuerpo directivo, para que se persigan objetivos que sirvan a los intereses de la sociedad y de sus accionistas, además de facilitar una supervisión eficaz.

Por otro lado, cabe resaltar que un factor importante dentro del mercado de capital es la confianza que se debe generar en los inversionistas a la hora de realizar sus aportes, y que estos gocen de la garantía de ser protegidos frente a un uso inapropiado de algún grupo de interés.

Para llegar a su cumplimiento de forma eficaz y eficiente, los planes estratégicos institucionales deben ser ejecutados de forma transparente y a su vez deben ser divulgados a los miembros de la compañía para que así pueda dársele el debido seguimiento a la obligación de rendir cuentas por parte de la dirección.

En otro orden de ideas, Colombia no solo incorpora el sistema del buen gobierno corporativo para las entidades que coticen en las bolsas de valores, sino también para las demás entidades, ya que les permite tener una herramienta para crear confianza y eficiencia en el manejo de las sociedades, por lo tanto, este surge para darle una solución a la realidad económica del país, buscando transparencia, efectividad y eficiencia corporativa.

Actualmente las empresas de cualquier tamaño ya sean pequeñas, medianas y grandes deben fortalecerse en el autocontrol, ya que el gobierno corporativo se convirtió en una exigencia en el mundo de los negocios, por esto es importante que las empresas colombianas busquen mejorar su sistema administrativo y financiero a través de prácticas y políticas que permitan establecer transparencia tanto en sus operaciones como en sus órganos administrativos.

Además, Colombia busca evaluarse frente a otros mercados para identificar prácticas nacionales que le permitan acceder a mercados internacionales en igualdad de condiciones de las empresas multinacionales.

El buen gobierno corporativo es una alternativa que busca garantizar la integridad y la confiabilidad en las distintas prácticas empresariales, es por esto que la disciplina, responsabilidad, imparcialidad y conciencia social se convierten en requisitos indispensables para el flujo de capital hacia las compañías.

Además, se afirma que el sistema de buen gobierno corporativo es un proceso que corresponde dirigir al consejo de administración y a los administradores de las entidades, con el propósito de alcanzar los objetivos; salvaguardar y proteger los recursos propios y de terceros; generar información financiera suficiente y confiable para uso interno y externo; mantener indicadores de desempeño que orienten la actividad de la empresa; generar confianza en las autoridades de supervisión y vigilancia, en los asociados y el público en general; delimitando funciones para mantener en todo momento un adecuado equilibrio institucional.

Adicional a esto, el código de buen gobierno permite la prevención y el manejo de los conflictos de interés que se presenten en la organización, por otro lado, crea confianza pública

en la sociedad y en los inversionistas, ya que, al difundir la importancia de las buenas prácticas de gobierno corporativo, se estará generando un buen ambiente en la sociedad.

Es por esto que el gobierno corporativo tiene como finalidad generar confianza a los inversionistas con políticas que logren disminuir los riesgos en el mercado, con base en pilares como la productividad y la competitividad, pero se debe tener en cuenta que para lograr la competitividad se requieren criterios que ayuden a la toma de decisiones por parte de los inversionistas al momento de depositar su capital en una opción de negocio.

El gobierno corporativo incluye decisiones tomadas por las juntas directivas y los comités de auditoría para asegurar la confiabilidad de los reportes financieros, por lo tanto, se debe crear un proceso adecuado de selección de los miembros de consejo de la administración, normas que impidan que accionistas mayoritarios obtengan beneficios a costa de accionistas minoritarios.

Además, el gobierno corporativo debe ser visto como una nueva cultura empresarial, ya que involucra a todo el personal independiente del nivel o grado de responsabilidad que se tenga.

Por otro lado, cabe resaltar que no todas las empresas aplican los mismos puntos o generalidades del gobierno corporativo, debido a que interfieren aspectos como la estructura empresarial, la legislación o simplemente impedimentos culturales que obstruyen dicho proceso de aplicación.

Importancia de implementar prácticas de gobierno corporativo

El gobierno corporativo hace referencia al conjunto de procesos y lineamientos para dirigir y controlar una empresa, con el fin de hacer de la toma de decisiones un proceso más

asertivo, mejorar la gestión empresarial, el acceso al mercado financiero y proporcionar un alto grado de confianza en los inversionistas y demás grupos de interés.

Por otro lado, el gobierno corporativo con el pasar del tiempo ha cobrado importancia en el ámbito nacional e internacional debido a que su aplicación ha ido pasando de solo cumplimiento a la convicción por introducir esta cultura organizacional con el fin de alcanzar mercados más confiables y eficientes.

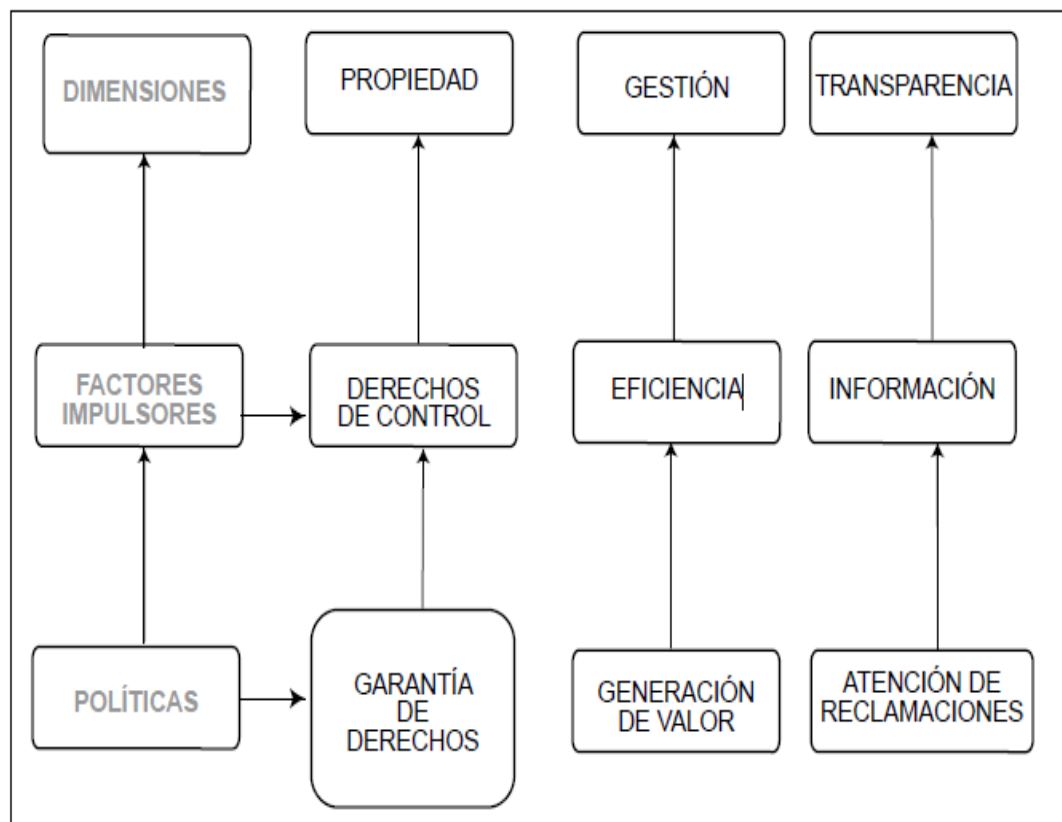
El gobierno corporativo busca revisar que los empresarios de Colombia identifiquen la importancia y la necesidad que tienen las compañías de aplicar políticas corporativas, con el fin de competir, crecer y posicionarse en el mercado, por lo tanto se deben promover mercados eficientes y transparentes, ser consistente con las leyes vigentes y tener claro las responsabilidades entre las diferentes autoridades encargadas de la supervisión, la regulación y el cumplimiento de las leyes corporativas.

La importancia de implementar en el sistema empresarial colombiano las buenas prácticas de gobierno corporativo, radica en la necesidad de otorgar confianza a los inversionistas, es decir, a las personas dueñas del capital, es por esto que, aunque se perciban los beneficios del buen gobierno corporativo es necesario que las medidas que se adopten para su implementación generen un cambio trascendental, ya que la puesta en marcha de las buenas practicas no solo debe ir dirigida a una protección especial al inversionista, sino que se fijará como elemento de competitividad y factor decisivo para la supervivencia de las empresas.

Además, se deben fortalecer las medidas para integrar el gobierno corporativo como caracterización para evitar administraciones deficientes, corrupción, accionistas minoritarios ignorantes, tímidos o desinteresados, directores independientes, entre otros.

Por lo tanto, se determina en la presente documentación que la protección al inversionista y la responsabilidad de las juntas directivas aún se encuentran como debilidades en el sistema de gobierno de las empresas colombianas, debido a que dichas empresas no le han dado la importancia necesaria a la implementación de estas prácticas.

A continuación, se ilustra la estructura del gobierno corporativo:



Fuente: Jorge Enrique Bueno, Diana Carolina Santos Cuevas, La relación de agencia, la función financiera y el gobierno corporativo.

Efectos positivos de la aplicación del gobierno corporativo

La buena aplicación de estos códigos proporciona a las compañías estructuras para el establecimiento de objetivos y determina los medios que deben emplearse para alcanzar estos y para supervisar su cumplimiento.

Además, las buenas prácticas de gobierno ayudan a las compañías a disminuir los costos de capital al ofrecer mecanismos más eficaces para la creación de negocios competitivos, define claramente la distribución de funciones y responsabilidades, fortalece cada plan estratégico, impacta positivamente en la credibilidad de la organización y sostenibilidad financiera, mejora la imagen de la compañía, evalúa e identifica las condiciones de riesgo, pone en práctica mecanismos que faciliten la evaluación de organismos.

Por lo tanto, las empresas colombianas deben implementar buenas prácticas de gobierno, ya que estas buscan radicar la corrupción y el interés propio de los administradores.

Además, la aplicación del gobierno corporativo es vital para el buen desarrollo de las organizaciones, ya que pueden contribuir al desarrollo y crecimiento económico del país en general.

Conclusiones

Los resultados de la implementación del buen gobierno corporativo en Colombia, se convierten en ventajas competitivas ya que generan participación en los mercados nacionales e internacionales logrando así mayores utilidades.

Por otro lado, también se evidencia que las empresas que implementan el gobierno corporativo son más ordenadas y planifican mejor sus objetivos, lo cual genera eficiencia en sus procesos y competitividad.

Sin embargo, se debe tener claro que para lograr dichos resultados no basta con diseñar la guía del buen gobierno corporativo, si no también crear conciencia para mejorar las prácticas incorrectas dentro de la entidad.

Se puede concluir que la adopción del buen gobierno corporativo por parte de las compañías de los diversos mercados, puede disminuir en grandes niveles los problemas de la información, ya que se generaría una gran transparencia en el mercado fomentada por la seguridad en la conducta de los agentes.

Conviene recordar que estos problemas se presentan en los casos de información incompleta, generando distorsión a la hora de tomar decisiones, por lo tanto, si se implementa un buen gobierno se estarían evitando el riesgo moral y los problemas de agencia y principal.

Además, para las empresas la implementación de los Códigos de Buen Gobierno Corporativo representa un desafío continuo de reforzar la credibilidad ante los inversionistas, reducir las irregularidades de la información que existen en el mercado y satisfacer los intereses del cuerpo directivo, es decir, su consejo, sus accionistas y otras partes interesadas.

BIBLIOGRAFÍA

Argandoña, A. & Isea, S. (2011). ISO 26000, Una guía para la responsabilidad social en las organizaciones. Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo. España: Universidad de Navarra, IESE Business School, 11.

Bueno, J., & Santos, D. (2012). La relación de agencia, la función financiera y el gobierno corporativo. *Revista de Economía y Administración*, 102-108. Recuperado de <http://www.uao.edu.co/sites/default/files/2.4%20BUENO%20-%20SANTOS.PDF>

Cervantes, M., (2010), *Fundamentos de Gobierno Corporativo*.

Díaz (2003), Shleifer y Vishny (1997) y Paris et al. (2000). *El Gobierno Corporativo en Colombia: Un analisis desde" El Club de las Buenas Practicas"*.

Frett, N. (2014)– República Dominicana – Colaborador de www.auditool.org

Mancilla Rendón, M. E., & Saavedra García, M. L. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Contaduría y administración*, 60(2), 486-506. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v60n2/0186-1042-cya-60-02-00486.pdf>

Montero, S. (2012) *La responsabilidad social y la norma ISO 26000*. *Formación Gerencial* 11 (1): 102-119.

Morales, A. (2006). *Gobierno corporativo un desafío reciente para la gerencia estratégica empresarial*.

OCDE, (2014) Revisiones de gobernanza pública de la OCDE Colombia: implementación del Buen Gobierno.

Pachón, F. V. (2007). Aproximaciones al gobierno corporativo en Colombia: incursión y desarrollos actuales: perspectivas de aplicación en el mercado de valores. *Criterio jurídico*, (7), 367-402.

Serna, H., & Suarez, E., (2006), *Modelo de gestión ética para entidades del estado: Fundamentos conceptuales y manual metodológico*.

Urbina, P. (2011 marzo). Responsible growth. *ISO Focus + The Magazine of the International Organization for Standardization* 2 (3): 20-23